



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 SEP 2012

RES. H. N° 1517-12

Expte. N°

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, eleva tribunal evaluador para la defensa del Coloquio Final Integrador de las alumnas Martín Miguel Rodríguez Galindez LU N° 791.736 y Gabriela Inés Guardo Gallardo LU N° 791.742; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el tribunal propuesto de acuerdo a lo establecido en Res. CS. N° 300/09;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 533/12 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad – referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador de los alumnos de la Especialidad en Derechos Humanos, Martín Miguel Rodríguez Galindez LU N° 791.736 y Gabriela Inés Guardo Gallardo

TITULARES:

Dra. Mariela Puga
Dra. Catalina Buliubasich
Dra. Sonia Álvarez

SUPLENTE:

Mg. Alejandro Ruidrejo
Mgt. María Angela Aguilar
Mgt. Gerardo Bianchetti

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados en el artículo anterior deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 20 de setiembre de 2012, a horas 17.00. a los efectos de evaluar el Coloquio Final Integrador de los alumnos mencionados en el artículo 1°.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los interesadas, Tribunal, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y siga a Dpto. Alumnos. msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UMSa